

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.	09/A7-00727/15
VALIDO HASTA:	15 de Noviembre de 2015

Con fundamento en lo dispuesto o párrafo 1 y 2 de la Ley General do Sustentable, 33 fracciones I, X y procedimientos para la Expedició forestales descritos a continuación	e Desarrollo Forestal Sustent XI del Reglamento Interior d on del Certificado Fitosanital	table, 133 y 134 e la Secretaría c	del Reglamen lel Medio Amb	ito de la Ley Gene piente y Recursos	ral de Desa Naturales y	rrollo Forestal el Manual de		
Definitivo X Temporal Nombre o Razón Social: SPRINGS	ductos forestales							
		JUANA 3 DE RE	DE CV					
Reg. Fed. de Caus. : SWF050520 4	IV9							
C.P. :								
Localidad:								
Descripción del producto a importa MATERIA VEGETAL, NUEVOS SI	CAÑIZOS, DE	Unidad de medida: Metros Cuadrados						
1 Fracción arancelaria: 460	1.21.01 Bambú, Phyllos	tachys aurea	_			Cantidad: 1200000		
Aduanas de Entrada: ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA			Destino dentro del país: BAJA CALIFORNIA					
País de Origen: CHINA (REPUBLICA POPULAR), INDIA (REPUBLICA I MALASIA, TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)			País de Procedencia: CHINA (REPUBLICA POPULAR)					
Aduana de salida (Solo para impor CALIFORNIA, TIJUANA,BAJA CAL	ADA,BAJA	Destino fuera de México: ESTADOS UNIDOS DE AMERI						
REQUISITOS FITOSANITARIOS: TOMA DE MUESTRAS (solo en caso INSPECCION OCULAR EN LA ADUA TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA	de detectar la presencia de pla	gas y enfermedade	es)					
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIB EL IMPORTADOR DEBERÁ PRES Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS EN CASO DE DETECTAR PLAGA ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SA DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉC MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS	SENTAR DOCUMENTACIÓN DE PROCEDENCIA. IS Y ENFERMEDADES, DEBI INIDAD FORESTAL DE LA DI CNICO CORRESPONDIENTE	QUE CERTIFIQUE ERÁ TOMARSE I IRECCIÓN GENE E. EL ENVÍO DE M	UNA MUESTR ERAL DE GES MUESTRA DE	A Y ENVIARSE AL TIÓN FORESTAL Y BERÁ REALIZARS	LABORATO Y DE SUELO	ORIO DE OS PARA SU		
AUTORIZACIÓN								
FIRMA: NNY/qMWsbXWRe2C6/LaLwfU xoAl6UvYFr3jeGqr5zqg480GUGT6qnM HhqpniQUkES+oMJnmgU=				Zs				
NOMBRE: GUSTAVO GONZALEZ VILI	LALOBOS							
PUESTO: Director de Salud Forestal y	Conservación de Recursos Ge	néticos Designacio	ón SGPA DGGF	S 712 1295 15 de 19	mayo 2015			
En la jefatura de verificación Sanita que se encuentran libres de plagas aplicación de tratamiento profiláctic	y enfermedades y han cumpl	lido con los requi:		sta los productos a rios aquí descritos.				
Producto aplicado	Dosis	Tiempo de ex	posición	Concensiona	rio o empres	sa		
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICA	DOR:			F	FECHA DE E	EXPEDICIÓN:		
	19 de Mayo de 2015							

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA.

|0502300100120155090000732|19/05/2015|23:35:05|SPRINGS WINDOW FASHIONS DE TIJUANA S DE RL DE CV|SWF0505204V9|SATURNO 309 PLANETARIO|22034||664-684-4085|BAJA CALIFORNIA|GOVG731221T3|GUSTAVO|GONZALEZ|VILLALOBOS|Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGP DGGFS 712 1295 15 de 19 mayo 2015||19/05/2015|15/11/2015 |Distrito Federal|Temporales|No Maderable.|ESTERILLAS, ESTERAS Y CAÑIZOS, DE MATERIA VEGETAL, NUEVOS SIN RECUBRIMIENTO|Metros Cuadrados|1|46012101|Bambú|Phyllostachys aurea|1200000|ENSENADA,TIJUANA|BAJA CALIFORNIA|CHINA (REPUBLICA POPULAR),INDIA (REPUBLICA DE),MALASIA,TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA) [CHINA (REPUBLICA POPULAR)|TIJUANA,ENSENADA|CHINA (REPUBLICA POPULAR),ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|Aceptado|Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción XXVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se emite el Certificado Fitosanitario